

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 010**

FECHA: Armenia, viernes 9 de marzo de 2012

HORA: 8.30 a.m.

LUGAR : Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES: **Eduardo Arango Posada**
Decano
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Programa de Biología
Asesor de Investigaciones de la FCB&T
Pedro Antonio Ruiz Ochoa
Director Programa de Física
Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez
Director Programa de Biología
Jairo Ariza Hurtado
Director Programa de Química
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Julián Alberto Buitrago
Asesor Proyección Social de la FCB&T
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Germán Darío Gómez Marín
Director (e) Maestría en Biología Vegetal
Henry Reyes Pineda
Director Maestría en Química
Vilma Martínez Ceballos
Secretaria

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**2. ORDEN DEL DÍA****3. CORRESPONDENCIA**

3.1 Comunicación Interna No. R-3106 de 2012, remitido por el director del programa de Tecnología en Electrónica profesor Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez, donde solicita cambio de contratación a unos docentes.

3.2 Memorando General No. 2182 de marzo 7 de 2012, remitido por el director de la Maestría en Química profesor Henry Reyes Pineda, donde solicita el pago de bonificación por labor adicional.

3.3 Oficio 1464 de enero 10 de 2012, remitido por el profesor Julio Cesar Mosquera, donde envía trabajo para su análisis.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 010

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. CORRESPONDENCIA

Mediante MG 2182 de Marzo de 2012, el Director de la Maestria en Quimica, solicita el pago de Bonificación por labor adicional a los docentes para que orienten los módulos a los estudiantes de la Maestria en Quimica III semestre (tercera cohorte) y I Semestre (IV cohorte), durante el I semestre de 2012.

La disponibilidad presupuestal es la número 915, por valor de \$4.200.000.00

NOMBRE DEL DOCENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	FECHAS y número de horas	\$VALOR
ALBA LUCIA DUQUE C. (Docente de Planta) 1. Módulo Alimentos II, tercer semestre 2. Química Analítica Avanzada (1ro) 3. Primer Módulo de Química de Alimentos II (3er semestre) 4. Segundo Módulo Bioquímica 3er semestre	7545963	11 mayo 18 de mayo (16 horas) a \$70.000 horas	\$1.120.000
		4 abril a mayo 4	\$1.400.000
		(20 horas) a \$70.000 horas	
		2 de marzo a 10 de marzo (12 horas a \$70.000 horas	\$840.000
		16 de marzo a 24 de marzo (12 horas) a \$70.000 horas	\$840.000

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 010

Mediante la solicitud hecha por el profesor Julio Cesar Mosquera, con oficio 1464 de enero 10 de 2012, a fin de realizar el trabajo “ESTUDIO DE LA LEY SNELL Y LA LEY DE REFLEXIÓN EN CRISTALES CON UNA FUERTE ANISOTROPÍA ÓPTICA. El Consejo acuerdo remitir el documento para analizar su pertinencia al profesor Hernando Ariza Calderón y devolverlo luego al Consejo para su aprobación.

Mediante comunicación interna No. R-3106 de Marzo de 2012, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica, solicita el cambio de contratación del docente Andres Felipe Serna Ruiz, quien renuncio a su contrato de Ocasional de Tiempo completo, para continuar su labor académica como docente catedrático para el I semestre de 2012.

DOCENTE CATEDRÁTICO

ANDRES FELIPE SERNA RUIZ
CÉDULA: 9.730744
ASIGNATURA: ELECTRÓNICA II 02N
PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA
HORAS: 6

ASIGNATURA 2
CIRCUITOS I: LAB. GR. 01D
HORAS: 2
PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA

COORDINACIÓN CERETEC
PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA
HORAS: 6

Quedando su contrato final con 14 horas semanales.

Amablemente me permito informarle, que se hace modificación a la labor académica del siguiente docente relacionado en la plantilla anexa, por renuncia del docente ocasional tiempo completo Andrés Felipe serna, el cual fue aprobado mediante acta 004 del Consejo Curricular, del 09 de marzo de 2012. Quedando así, a partir del 12 de marzo de 2012.

DOCENTE CATEDRÁTICO

ELADIO VICTORIA MORENO
CÉDULA: 16.481.856
ASIGNATURA: CIRCUITOS I TEORIA GR. 01D
PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA
HORAS: 4

Quedando su contrato final con 12 horas semanales.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 010**

Se aprueba la siguiente modificación al contrato de un catedrático, mediante acta 004 del consejo curricular, del 09 de marzo de 2012, a partir del 12 de marzo de 2012.

DOCENTE CATEDRÁTICO

ALEXANDER AGUDELO MESA

CÉDULA: 89009421

ASIGNATURA:

ELECTIVA PROFESIONALAUTOMATIZACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL.

PROGRAMA: INGE. DE ALIMENTOS

HORAS: 3

Quedando su Contrato final con 15 horas semanales

Se dio por terminada la sesión a las 10:50 A.M

Eduardo Arango Posada
Decano

Vilma Martínez Ceballos
Secretaria

Vilma M.